



Pablo Montes

Periodista



El fiscal general afirma que antes de pronunciarse sobre la amnistía hay que conocer la ley

El fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz, ha afirmado que manifestar cualquier posicionamiento sobre la **amnistía exige “conocerla en su literalidad”**. Lo ha dicho en el congreso de la Asociación de Fiscales, que se ha celebrado estos días en Jerez de la Frontera. El posicionamiento de la Fiscalía General del Estado “se hará **a través de los cauces estatutarios** y en los procedimientos en los que el ordenamiento jurídico demanda nuestra intervención”, ha subrayado García.

Sí ha garantizado que la carrera fiscal “y, por supuesto, este fiscal general **velarán siempre por la independencia de los tribunales** y procurarán ante estos la satisfacción del interés social. Es nuestro imperativo constitucional y legal”, concluía un discurso en el que también ha vuelto a reivindicar que los fiscales están más que preparados para asumir nuevos retos y responsabilidades, en alusión a la **dirección de la investigación penal**.

Esta postura contrasta con la expresada sobre el pacto alcanzado entre el PSOE y Junts por las tres asociaciones de fiscales en los últimos días. De hecho, la propia Asociación de Fiscales **ha pedido en un comunicado la dimisión del fiscal general** por la “pasividad” que ha mostrado ante la amnistía.

Esta asociación afirmó días atrás en un comunicado que “la posibilidad de establecer comisi ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |